

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo para actuar sobre al menos partes del cuerpo de un usuario, en particular con radiaciones médico-cosméticas y/o por influencia mecánica, que comprende

medios de actuación (22, 23, 32) sobre el cuerpo, que comprenden parámetros de funcionamiento ajustables; y

un controlador (38) conectado a los medios de actuación (22, 23, 32), que fija los parámetros de funcionamiento;

en el que se proporciona al menos un micrófono (51), mediante el cual se pueden captar las entradas de voz del usuario para controlar los parámetros de funcionamiento;

en el que el micrófono (51) está conectado a una unidad de evaluación que convierte las entradas de voz captadas por el micrófono en órdenes de control para los medios de actuación (22, 23, 32);

en el que la unidad de evaluación comprende una unidad de procesamiento con una unidad de reconocimiento de voz, que analiza las entradas de voz captadas por el micrófono (51) y transfiere las órdenes de control al controlador (38);

en el que específicos parámetros de voz del usuario se almacenan en una unidad de memoria; en el que los parámetros de voz son evaluables por la unidad de evaluación tras leer los datos a través de una interfaz proporcionada a tal efecto para tener en cuenta pronunciaciones específicas del usuario en la evaluación de las entradas de voz captadas;

en el que la unidad de evaluación es activable mediante la introducción por voz de una palabra clave; y

en el que, tras captar una entrada de voz, el controlador (38) reduce los parámetros de funcionamiento vinculados con un desarrollo de volumen y los parámetros de funcionamiento vinculados con un desarrollo de ruido, y en el que la reducción se invierte un tiempo preestablecido tras el final de la entrada de voz.

2. El dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque se proporciona un altavoz, y porque la unidad de evaluación confirma con una señal acústica las entradas de voz reconocidas con éxito.

3. El dispositivo según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la unidad de evaluación se puede activar tocando una pantalla táctil (40).

5

4. El dispositivo según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque un botón (52) se encuentra junto al micrófono (51), y porque la unidad de evaluación es activable al accionar el botón (52).

- 10 5. El dispositivo según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque se proporciona una pantalla y un altavoz, y porque las explicaciones ópticas y/o acústicas de los comandos de voz se pueden visualizar a través de la pantalla y el altavoz.

15

6. El dispositivo según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los parámetros de funcionamiento se seleccionan del grupo que comprende las lámparas faciales (23), las lámparas corporales (22, 32), los LED, la ventilación corporal, la ventilación facial, la temperatura, la alimentación de humedad, la reproducción de música, el volumen, la alimentación de aroma, la luz roja, la luz azul, la fuerza del chorro de agua, la intensidad del masaje, el programa de masaje, el programa de luz.

20

7. El dispositivo según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque, además de la designación del parámetro de funcionamiento, es predecible una variable de parámetro que se selecciona del grupo que comprende más, menos, máximo, mínimo, estándar, encendido, apagado.

25

8. El dispositivo según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las partes del cuerpo se seleccionan del grupo que comprende la piel, el tejido conectivo, la musculatura y los huesos.

30

9. El dispositivo según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores,

caracterizado porque el controlador (38) también pone en funcionamiento medios distintos de los medios para actuar sobre el cuerpo.

5 10. El dispositivo según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el dispositivo está diseñado como un dispositivo de hidromasaje con una superficie recostada similar a una membrana para el usuario, que comprende al menos una boquilla de masaje activable debajo de la superficie recostada, que puede dirigir un chorro de agua de masaje contra la superficie recostada similar a una membrana para masajear al usuario acostado en ella.

10 11. El dispositivo según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los medios de actuación se seleccionan del grupo que comprende tubos fluorescentes que emiten luz UV, tubos fluorescentes que emiten luz visible, LEDs que emiten luz UV, LEDs que emiten luz visible, lámparas
15 de alta presión que emiten luz UV.

12. El dispositivo según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque un terminal móvil portátil que tiene un micrófono es conectable al dispositivo, y porque el micrófono del dispositivo móvil capta las
20 entradas de voz del usuario.

13. El dispositivo según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11, caracterizado porque los medios de actuación (22, 23, 32) están alojados en una carcasa autoportante (24, 39), sobre la que está dispuesto el micrófono (51).

25 14. Dispositivo para actuar sobre al menos partes del cuerpo de un usuario con radiaciones médico-cosméticas, que comprende

una carcasa autoportante (24, 39), en la que se aloja un conjunto (22, 23, 32) que emite radiaciones médico-cosméticas para actuar sobre el cuerpo con
30 parámetros de funcionamiento ajustables; y

un controlador (38) conectado al conjunto para actuar, que fija los parámetros de funcionamiento;

en el que, en la carcasa (24, 39) hay al menos un micrófono (51), mediante el cual se pueden captar las entradas de voz del usuario para controlar los

parámetros de funcionamiento;

en el que el micrófono (51) está conectado a una unidad de evaluación que convierte las entradas de voz captadas por el micrófono (51) en órdenes de control para el conjunto de actuación (22, 23, 32);

5 en el que la unidad de evaluación comprende una unidad de procesamiento con una unidad de reconocimiento de voz, que analiza las entradas de voz captadas por el micrófono (51) y transfiere las órdenes de control al controlador (38);

10 en el que específicos parámetros de voz del usuario se almacenan en una unidad de memoria; en el que los parámetros de voz son evaluables por la unidad de evaluación tras leer los datos a través de una interfaz proporcionada a tal efecto para tener en cuenta pronunciaciones específicas del usuario en la evaluación de las entradas de voz captadas;

15 en el que la unidad de evaluación es activable mediante la introducción por voz de una palabra clave; y

en el que, tras captar una entrada de voz, el controlador (38) reduce los parámetros de funcionamiento vinculados con un desarrollo de volumen y los parámetros de funcionamiento vinculados con un desarrollo de ruido, y en el que la reducción se invierte un tiempo preestablecido tras el final de la entrada de voz.

20 15. El dispositivo según la reivindicación 13 o 14, caracterizado porque la carcasa comprende una parte de la carcasa estacionaria (39) y una parte de la carcasa móvil (24), en la que la parte de la carcasa móvil (24) está acoplada a través de un eje de unión (A) con la parte de la carcasa estacionaria (39).

25 16. El dispositivo según la reivindicación 15, caracterizado porque la parte estacionaria de la carcasa (39) forma una superficie recostada (34) para el usuario, y porque la parte móvil de la carcasa (24) es pivotante hacia la parte estacionaria de la carcasa (39) para formar un tubo.

30 17. El dispositivo según la reivindicación 15 o 16, caracterizado porque el micrófono (51) está dispuesto en la parte móvil de la carcasa (39).

18. El dispositivo según la reivindicación 17, caracterizado porque el micrófono (51)

está dispuesto en un extremo axial de la parte móvil de la carcasa (24).

19. El dispositivo según una cualquiera de las reivindicaciones 15 a 18, caracterizado porque el micrófono (51) está dispuesto en un orificio perforado de una carcasa de plástico estable que forma la parte móvil de la carcasa (24) y que es al menos predominantemente transparente a la radiación médico-estética.

20. El dispositivo según una cualquiera de las reivindicaciones 15 a 19, caracterizado porque el micrófono (51) está dispuesto fuera de la región de irradiación directa con radiación médico-estética.

21. El dispositivo según una cualquiera de las reivindicaciones 15 a 20, caracterizado porque el micrófono (51) está dispuesto en la región de una sección del marco (24a) que refuerza la parte móvil de la carcasa (24).

22. Método para operar el dispositivo según una cualquiera de las reivindicaciones 1-13, donde el método comprende:

el usuario especifica al menos algunos de los parámetros de funcionamiento mediante entradas de voz;

las entradas de voz son captadas por el al menos un micrófono (51) y son convertidas por una unidad de evaluación en órdenes de control para los medios de actuación (22, 23, 32):

la unidad de evaluación se activa mediante la introducción por voz de una palabra clave, y en la que las entradas de voz que siguen a la introducción por voz de la palabra clave se comparan en la unidad de evaluación para la correspondencia con los comandos almacenados para los parámetros de funcionamiento;

en el que los parámetros de funcionamiento vinculados con un desarrollo de volumen y los parámetros de funcionamiento vinculados con un desarrollo de ruido son reducidos por el controlador (38) tras captar una entrada de voz, y

en el que la reducción se invierte un tiempo preestablecido tras el final de una entrada.

23. El método según la reivindicación 22, caracterizado porque los parámetros de

funcionamiento almacenados en la unidad de evaluación se seleccionan del grupo que comprende las lámparas faciales (23), las lámparas corporales (22, 32), los LED, la ventilación corporal, la ventilación facial, la temperatura, la alimentación de humedad, la reproducción de música, el volumen, la alimentación de aroma, la luz roja, la luz azul, la fuerza del chorro de agua, la intensidad del masaje, el programa de masaje, el programa de luz.

24. El método según la reivindicación 23, caracterizado porque en la unidad de evaluación se almacenan variables de parámetros para los parámetros de funcionamiento almacenados, que se seleccionan del grupo que comprende más, menos, máximo, mínimo, estándar, encendido, apagado.